ORGANIZACIONES PARTIDARIAS, ELECCIONES Y ÉLITES POLÍTICAS. SANTA FE (ARGENTINA), 1930-1943

Darío Macor
Universidad Nacional del Litoral / CONICET
Susana Piazzesi
Universidad Nacional del Litoral

RESUMEN: Este trabajo recorta su objeto de estudio en la provincia de Santa Fe, Argentina, en el período 1930-1943, centrando su análisis en el proceso de competencia entre las principales fuerzas políticas del distrito y la paralela reconstitución de las élites políticas. El estudio se ordena a partir de las experiencias gubernamentales de la Democracia Progresista y del Antipersonalismo que dividen en dos a la década y se revelan como paradigmáticas de tradiciones políticas en pugna.

PALABRAS CLAVE: Santa Fe, Argentina, partidos políticos, elecciones, élites políticas, Democracia Progresista, Antipersonalismo, Radicalismo.

ABSTRACT: This work trims its object of study in the province of Santa Fe, Argentina, in 1930–1943 period, centering its analysis in the process of competition between the main political forces of the district and the parallel reconstruction of the political elites. The study is ordered from the governmental experiences of the "Democracia Progresista" and the "Antipersonalismo" that divides in two the decade and reveals themselves as paradigmatics of political traditions in struggle.

KEY WORDS: Santa Fe, Argentina, political parties, elections, politic elites, Democracia Progresista, Antipersonalismo, Radicalismo

Introducción

En la historiografía política argentina, 1930 es una fecha que carga con un fuerte simbolismo configurando un verdadero parteaguas del proceso histórico.

En la década que entonces se abría bajo el signo de una crisis que en su multiplicidad alcanzaba tanto al desarrollo económico-social como a la dominación política, comenzaron a definirse los elementos constitutivos de una nueva Argentina que se extendería prácticamente por más de medio siglo.

El golpe militar de septiembre de 1930 termina de sincerar la magnitud de la crisis del sistema político, dando cuenta de la incapacidad de las organizaciones partidarias para sostener sobre bases firmes el proceso de democratización política promovido por la reforma electoral de Sáenz Peña en 1912.

Como es sabido, la intervención militar que pone fin al gobierno radical de Hipólito Yrigoyen contiene diferentes alternativas políticas que se perfilan tras las figuras de los dos principales jefes militares del heterogéneo conglomerado antiyrigoyenista. Los generales Uriburu y Justo encarnan así proyectos diferenciados en ese colectivo social y político, cuyas jerarquías habrán de definirse en los meses inmediatos posteriores al golpe militar.

Tras el fracaso del proyecto uriburista de responder a la crisis política con una reforma del sistema de representación en particular y de las instituciones políticas en general, se consolida el bloque de poder liderado por Agustín Justo que controlará el Estado nacional y la mayoría de las provincias a lo largo de la década. El «justismo» es una respuesta a la crisis del sistema político que se mantiene bajo el paraguas de la tradición liberal. Con este refugio en la tradición institucional argentina, se aleja de cualquier aventura, como las que podían desprenderse de las propuestas más radicalizadas de los sectores nacionalistas que controlaban importantes fracciones del poder en la dictadura de Uriburu, y queda así atrapado en un dilema que será inherente al poder político en toda la década: la contradicción existente entre la necesidad de recurrir a la tradición de la democracia electoral como fuente de legitimidad del poder, y la incapacidad de construir en ese terreno electoral una organización política capaz de competir con éxito con el Partido Radical. Este dilema, que acompaña al bloque de poder justista desde su formación, introduce la manipulación electoral como recurso principal para la sobrevivencia de la coalición oficial.

Así, resuelta la disputa interna en el bloque de las derechas, se van precisando los principales rasgos que habrán de caracterizar el funcionamiento del sistema político a lo lardo de los años treinta: un bloque de poder, la Concordancia; y una oposición institucional y extra-institucional, que varía al ritmo de la participación o abstención del Radicalismo, partido mayoritario.

La Concordancia, que controla el gobierno nacional desde 1932 hasta el golpe militar de 1943, reúne a las agrupaciones conservadoras provinciales, con fuerte presencia en la mayoría de los distritos; con el Antipersonalismo, con peso en las provincias de Santa Fe y Entre Ríos especialmente; y el Socialismo Independiente, con un desarrollo concentrado exclusivamente en el distrito capitalino. Fuerzas de distinto peso, unidas por el liderazgo de Justo, que nunca alcanzan a conformar una organización estable e institucionalizada, funcionando mejor como una coalición de hecho. En las coyunturas electorales los partidos de la coalición mantenían su propio perfil, especialmente en las elecciones legislativas, adoptando

un candidato común en las elecciones para cargos ejecutivos. La coincidencia electoral en la candidatura presidencial no avanzaba sobre las organizaciones partidarias que, por el contrario, mantenían su independencia y participaban con candidatos propios en el resto de los cargos en competencia. Esta unidad en la diversidad estaba facilitada por el carácter, en general no competitivo, del poder territorial de cada fuerza, situación que facilitaba el encolumnamiento en cada distrito tras el partido que mejor podía representar a la coalición.

El liderazgo que ubicaba a Justo en la cima de este conglomerado político había sido construido trabajosamente por él: como hombre de las fuerzas armadas responsable por años del Colegio Militar en el que se formaba la oficialidad, y como político cercano al Antipersonalismo y a Alvear, en cuya Presidencia había ocupado el Ministerio de Guerra. Ahí residía la principal fortaleza del liderazgo justista, en ese carácter bifronte, en tanto Justo reunía en sí mismo una decisiva ascendencia en las fuerzas armadas y en el frente civil de las derechas (Macor, 2001). La capacidad de control y manipulación electoral, le permitirá a la Concordancia reproducirse en el poder y mantener en sus manos los resortes del Estado nacional y de la mayoría de las provincias.

Como ya adelantamos, por la importancia electoral del Radicalismo su participación resulta decisiva en la conformación del campo opositor y en el manejo del sistema electoral por el oficialismo. En la primera mitad de la década, la abstención del Radicalismo, potencia el rol opositor del bloque que constituyen el Partido Demócrata Progresista (PDP) y el Partido Socialista (PS). La Alianza Civil que los reunía alcanza en las elecciones de 1931 una importante representación parlamentaria y la gobernación de la provincia de Santa Fe. Con el regreso del Radicalismo a la competencia electoral a partir de 1935, Socialistas y Demócratas Progresistas verán reducir notablemente su representación, mientras la Concordancia en el poder extremará el ejercicio del fraude para impedir que el Radicalismo se reencuentre con la mayoría electoral, que hasta entonces nunca le había sido esquiva en comicios libres y transparentes.

En el distrito provincial santafesino el proceso político tendrá en la década dos momentos claramente diferenciados. En la primera mitad, Santa Fe será el territorio para el ensayo opositor al bloque nacional de la Concordancia. En efecto, en las elecciones de 1931, Santa Fe y Capital Federal son los dos únicos distritos en los que se impone la Alianza Civil. Con Luciano Molinas en la gobernación santafesina, la Democracia Progresista (partido de fuerte arraigo en el distrito), impulsa un proyecto alternativo al que Justo lleva adelante desde el poder nacional. Con el Radicalismo convocando a la abstención, el PDP y el Antipersonalismo se presentan como los dos polos principales de la competencia electoral. Esta etapa se cierra en 1935, cuando el ejecutivo nacional interviene la provincia para garantizar el control electoral ante la proximidad de las elecciones para la renovación presidencial; mientras el Radicalismo cambia su estrategia regresando a la competencia electoral.

Con la Intervención Federal de 1935 es el Antipersonalismo el que pasa a controlar el poder provincial, garantizando, gracias a la manipulación electoral,

un largo reinado partidario que se extenderá hasta el golpe militar de 1943. El nuevo poder local, bajo el liderazgo de Manuel de Iriondo, principal referente del Antipersonalismo y gobernador en el período 1937-1941, va desarmando paso a paso el proyecto político que pusiera en práctica el PDP en la primera mitad de la década. Paralelamente, el campo electoral es sometido a marchas y contramarchas al ritmo que le imponen, la renovada participación del Radicalismo, y la decisión no siempre armoniosa entre el gobierno provincial y el gobierno nacional con respecto a la utilización del fraude electoral para garantizar la reproducción de la élite gobernante en el poder.

En las páginas que siguen atenderemos el funcionamiento del sistema político en el distrito santafesino en los años treinta, ordenando nuestro trabajo a partir de las dos experiencias gubernamentales arriba enunciadas, que se presentan como paradigmáticas de tradiciones políticas en pugna: la gestión de la Democracia Progresista, que remite a la antigua tradición liberal republicana; y la del Antipersonalismo, que en diálogo con la tradición conservadora y el pensamiento católico, va asumiendo una nueva concepción de la acción gubernamental a la par de las transformaciones del Estado que caracterizan al período¹. En ese contexto nos detendremos en el análisis de la competencia electoral entre las principales fuerzas políticas del distrito (el PDP, el Antipersonalismo y el Radicalismo) y la paralela reconstitución de las élites políticas de cara a las organizaciones partidarias.

El interés por el caso santafesino puede justificarse tanto por la importancia del distrito en el mapa nacional, como por la riqueza de su escenario político. En efecto, se trata de una provincia que aporta un número significativo de legisladores al Congreso Nacional y de electores de presidente y vice de la nación². Por otra parte, el escenario político local presenta una diversidad partidaria constituida en torno a tres organizaciones políticas competitivas, que capturan porciones cuantitativamente equivalentes del electorado, lo que les permite presentarse en diferentes momentos de la década como alternativas de poder.

1. Bajo el signo de la Democracia Progresista

En 1930 el PDP tiene ya en la provincia de Santa Fe una fuerte tradición que remite a los orígenes partidarios en la Liga del Sur fundada por Lisandro de la Torre en la ciudad de Rosario, en 1908. Su importancia en el campo electoral le había permitido alcanzar, en las décadas anteriores a 1930, una considerable representación legislativa provincial y nacional, aunque resignando siempre ante el Radicalismo el poder ejecutivo de la provincia. En esos casi 20 años de reinado Radical en el distrito, el PDP va definiendo una identidad de *partido de legisladores* y de oposición al Radicalismo gobernante.

^{1.} Hemos trabajado en otras oportunidades ambas gestiones gubernamentales: Macor, 1995; Piazzesi 1997.

^{2.} Santa Fe es, después de la provincia de Buenos Aires y la Capital Federal, el tercer distrito en importancia por el número de electores asignado en las elecciones para presidente (42 electores).

De acuerdo con esta tradición, no sorprende que luego del desplazamiento del Radicalismo en 1930, importantes dirigentes del PDP participen de la experiencia uriburista desde distintas esferas del gobierno de facto. Sin embargo, como es sabido, de la Torre será la cabeza de la opositora Alianza Civil que en las elecciones de 1931 reúne al PDP con el Partido Socialista para enfrentar al bloque conservador nucleado tras la figura de Justo.

El golpe de 1930 provoca una conmoción en el sistema político nacional y provincial, con la destitución del gobierno Radical, luego de tantos años de predominio en el sistema político, y su posterior abstención en el sistema electoral durante el primer quinquenio de la década del treinta. Se constituye así un escenario político a partir de la exclusión del partido electoralmente mayoritario y la consolidación de dos pares de fuerzas coaligadas. La exclusión radical provoca un descentramiento en el sistema político al dejar afuera del campo electoral a la principal fuerza partidaria (Macor, 2001).

A tono con lo que sucede en el ámbito nacional, para las elecciones de noviembre de 1931 el mapa partidario, en la provincia de Santa Fe, se organiza en torno a dos fuerzas principales: la Alianza Civil, de Demócratas Progresistas y Socialistas, y el Antipersonalismo, que representa en el distrito a la Concordancia.

En esa disputa electoral –en la que se ponen en juego todos los cargos electivos tanto nacionales como provinciales– las dos fuerzas principales dedican sus mejores energías a interpelar al tradicional electorado yrigoyenista, en disponibilidad ante la abstención partidaria. Una de las principales banderas en esa interpelación está dada por la propuesta Demócrata Progresista de recuperación de la Constitución de 1921, vetada por el gobernador Mosca en ese año. Con esta propuesta el PDP convoca a todo un sector de la sociedad que había participado en la década del veinte del reformismo constitucional, y en especial a núcleos importantes del Radicalismo que, en aquella oportunidad, se opusieron al veto del Poder Ejecutivo. La Alianza, al adoptar este programa, logra definir la agenda de la campaña electoral demarcando su lugar y el del Antipersonalismo en un enfrentamiento entre progresista y conservadores.

El Antipersonalismo, en cambio, afirma su estrategia frente al electorado Radical apelando a factores identitarios que remiten a una tradición común. En esa clave el candidato Manuel de Iriondo, repudia la abstención electoral y convoca a la tradición del Radicalismo local, repetidamente conflictiva con los dictados del comité nacional partidario, que es quien ha decidido la abstención de la organización³. A la vez, dado el carácter laicista de la

^{3.} Para Iriondo "la abstención de una fracción del partido Radical... [es] más lamentable porque ha sido impuesta por la Capital Federal, contrariando el sentimiento santafesino... orientado a las urnas. Se ha repetido al revés lo que ocurrió en 1912. Entonces la provincia de Santa Fe impuso el comicio contra la tendencia abstencionista de Buenos Aires, y Santa Fe inició el triunfo del radicalismo en el país cerrando con el sufragio el período de las conspiraciones". Diario *El Litoral*, Santa Fe, 07.11.1931.

Constitución de 1921, su oposición a la puesta en vigencia tiene un claro destinatario en el electorado católico.

Los esfuerzos de Iriondo, si bien le permiten conquistar una franja importante del electorado, no alcanzan para impedir el triunfo de la Alianza Civil, tanto para la fórmula presidencial como para la de la gobernación. Sobre un padrón de 263.469 ciudadanos, concurren a votar 205.368 los que representan el 77.94% de los empadronados⁴. Considerando los votantes, la Alianza Civil obtiene el 48.50%, el Antipersonalismo el 41.77%, mientras los votos en blanco representan el 9.73%. La Alianza se impone en diez de los diecinueve departamentos en que se divide la provincia, especialmente en los departamentos del sur que incluyen a Rosario y en dos del centro-norte de la provincia (San Justo y San Javier). El Antipersonalismo triunfa en nueve departamentos, entre ellos La Capital, segundo distrito electoral en importancia.

A juzgar por los comentarios de la prensa, la concurrencia a los comicios fue importante, y considerando la convocatoria del Radicalismo a la abstención, el interrogante por el porcentaje de participación y su significado tiene un valor adicional⁵. La respuesta a este interrogante puede construirse teniendo en cuenta la situación electoral nacional y la historia local, comparando con los guarismos de elecciones anteriores en especial las más cercanas.

Atendiendo al ámbito nacional, los índices de concurrencia en la provincia de Santa Fe en esas elecciones de noviembre 1931 están por encima de la media, siendo el tercer distrito donde se registra un mayor porcentaje de votantes, después de Capital Federal y San Juan (Cantón, 1973: 270)⁶.

Una revisión de anteriores elecciones en el territorio provincial puede permitirnos una ponderación más adecuada de los significados de ese 22% de no votantes. Al respecto podemos considerar las elecciones de 1928 y 1930. En lo que aquí interesa, las elecciones de 1928 y las de 1931 tienen un marco de comparación adecuado, en tanto en ambos casos se convoca para elegir cargos ejecutivos y legislativos en el ámbito nacional y provincial. En el especial clima de la elección "plebiscitaria" de 1928, la participación electoral en el distrito alcanza el 85% del padrón, lo que nos marca un "techo", un límite de concurrencia al comicio, o su contracara un "piso" de no votantes del 15%7. Este 15% de no-concurrencia en 1928 se incrementa en 7 puntos en 1931, es decir un 22% de empadronados que no concurren a votar.

^{4.} Estamos trabajando en un análisis más general del campo electoral local, desde 1912 y hasta 1966, marco en que se inscribe este texto. Un primer análisis de las elecciones en este período en Piazzesi, 2004.

^{5. &}quot;Fue muy elevado el porcentaje de votantes en los comicios de ayer con lo cual el electorado dio un hermoso ejemplo de entusiasmo cívico". *El Litoral*, Santa Fe, 09.11.1931.

^{6.} En la provincia de Buenos Aires, en las elecciones para cargos nacionales el porcentaje de votantes es de 66.3%. (Walter, 1987). En ese mismo distrito pero en las elecciones para cargos provinciales de 1931, la abstención alcanza el 43.38% (Ferrari, 1999).

^{7.} Revista Argentina de Ciencias Políticas, 1928: 1909.

Con respecto a las elecciones de 1930, realizadas poco antes del golpe militar, tenemos dos inconvenientes que debilitan la comparación: el primero, en lo que respecta a la información, no contamos con el total de empadronados; el segundo, es que la elección de 1930 es sólo para cargos legislativos nacionales, donde la participación tiende a ser menor. Con esta doble salvedad podemos comparar los datos de ambas elecciones, para apreciar en 1931 un incremento en el total de votantes que llega a casi el 6%: los 193.904 votantes que se registran en 1930, alcanzan la cifra de 205.368 en las elecciones de 1931.

Volviendo a la comparación de las elecciones de 1931 con la de 1928, los ya señalados 7 puntos de diferencia de no votantes (en 1928, 15% del padrón, en 1931, 22%) bien podrían considerarse como un índice de abstención. Obviamente estos 7 puntos contienen muy parcialmente al caudal electoral tradicional del Radicalismo.

En 1930, antes del golpe militar, el Radicalismo yrigoyenista había ganado las elecciones con un 35% de los votos emitidos, en segundo lugar se ubicaba el PDP con casi 29 puntos, seguidos por otras dos listas radicales: los Unificados (con casi el 16 %) y los Caballeristas (con 12%); mientras los votos en blanco representan 4.7%.

En las elecciones de noviembre de 1931 el PDP como Alianza Civil incrementa el porcentaje de votos en casi 20 puntos con respecto al comicio inmediato anterior; los Caballeristas y los Unificados se presentan ahora como Antipersonalistas y obtienen 14 puntos más que lo sumado por ambos en la elección anterior. A la vez, en 1931 el voto en blanco crece en casi 5 puntos, indicando una forma de protesta que rechaza incluso al abstencionismo Radical. De todos estos datos comparados podemos concluir que lo principal del voto Radical se reparte entre la Alianza Civil y el Antipersonalismo, y que una parte menor de ese caudal se dispersa entre la abstención y el voto en blanco.

Los resultados de noviembre de 1931 consagran a Luciano Molinas como gobernador de la provincia. Su gestión estará signada por un contexto especialmente adverso por múltiples razones: porque su gobierno expresa territorialmente la oposición nacional a la coalición justistista; por las dificultades económicas que caracterizan estos primeros años de la década, que agravan la ruptura entre el gobierno provincial y el nacional; por la crisis que envuelve al Radicalismo; y por las dificultades del PDP para resolver el pasaje del tradicional rol de oposición al de gobierno.

Decidido a proyectar pedagógicamente el gobierno provincial como una obra de democratización, Molinas habrá de jerarquizar la agenda gubernamental en esa dirección, privilegiando algunas acciones que se transformarán en decisivas para el gobierno. Sin duda, es la puesta en vigencia de la Constitución provincial de 1921 la medida más significativa, tanto por el debate que se genera sobre la legitimidad de esa decisión, como por el impacto que tendrá en el

sistema político su implementación⁸. La decisión del gobierno revive el conflicto que sobre el particular se había desarrollado durante la campaña electoral, viniendo a reeditar, a la vez, los enfrentamientos de 1921, especialmente en el seno de la legislatura provincial y en los principales medios de prensa locales.

En ese marco, los actos electorales siguientes están atravesados por los temas de la agenda política gubernamental impuestos por la nueva Carta Constitucional. Las elecciones de 1932, que analizaremos enseguida, se producen precisamente cuando la Legislatura está discutiendo la propuesta del Poder Ejecutivo de poner en vigencia la Constitución a través de una ley. Las elecciones de 1934, aunque más alejadas en el tiempo, están también marcadas por el imperio de la nueva Constitución y el clima político que vive la provincia en la medida que se ponen en práctica las instituciones establecidas en la Carta. En el año 1934, por primera vez, las principales ciudades de la provincia eligen Intendentes, y también son elegidos en esa oportunidad los integrantes de los Consejos Escolares. Completaremos este primer recorrido analizando las elecciones de 1935, la última compulsa antes de la Intervención Federal a la provincia.

Promediando el año 1932, el nuevo gobierno provincial convoca a elecciones para cubrir las vacantes causadas por la renuncia de dos diputados nacionales del partido oficial, José Antelo y Francisco Correa, que dejaron sus bancas para ocupar la cartera de gobierno en el Ejecutivo provincial, el primero, y por haber sido electo Senador nacional, el segundo. La provincia vive un momento de activación política ya que se está debatiendo la ley propuesta por el poder ejecutivo para poner en vigencia la Constitución del 21. Molinas debe enfrentar así su primera prueba electoral en un clima de intensa movilización que excede a los partidos políticos y que tiene a la Iglesia católica entre sus principales protagonistas⁹.

El Antipersonalismo intenta transformar la campaña para estas elecciones de legisladores nacionales en un plebiscito sobre la acción del gobierno provincial, con el que pretende justificar la Intervención del gobierno federal. Esta

^{8.} La nueva Carta viene a reemplazar a la de 1900 introduciendo importantes innovaciones. Entre sus disposiciones más sobresalientes establece la neutralidad religiosa del Estado; afirma una serie de derechos y garantías que limitan el poder policial; y consagra la inamovilidad de los jueces. A su vez, fortalece la autonomía del poder Legislativo con respecto al poder Ejecutivo, y avanza en el proceso de descentralización de las instituciones municipales, otorgando a las ciudades más importantes de la provincia (Santa Fe y Rosario) la capacidad para dictar sus propias Cartas Orgánicas. Por último, adopta el sistema de enmiendas parciales para sus reformas, las que deberán ser votadas por la Legislatura y sometidas a referéndum popular. Las innovaciones no alcanzan al régimen electoral, el que conserva la elección indirecta para gobernador y vice mediante colegios electorales, como también la simple pluralidad de sufragios para la asignación de los cargos electivos (Macor, 1995). 9. El renovado protagonismo de la Iglesia se sostiene ahora a partir de la fuerte presencia de la Acción Católica Argentina local, creada precisamente a comienzos de la década del 1930. Una muestra de este rol de la ACA, en la información que da el diario El Orden, Santa Fe, 03.05.1932. Otro rasgo distintivo del movilizacionismo de estos años es el protagonismo de la prensa escrita, cuyos principales diarios, como La Capital, de Rosario, y El Litoral, de Santa Fe, están decididamente enrolados en el reformismo. Un claro ejemplo: La Capital, Rosario, 05.05.1932.

bandera intervencionista logra encolumnar a la oposición Antipersonalista, aunque no resulta suficiente para atemperar las disputas internas por la definición de las candidaturas para esos comicios. La Convención partidaria que se realiza con tal fin es calificada por la prensa como "escandalosa". En la misma, encumbrados dirigentes partidarios, como Cepeda y Caballero, logran imponer las candidaturas de dos representantes del sur de la provincia, cuestión ésta que deja disconformes no sólo a los referentes del norte provincial, sino también a otros dirigentes pertenecientes al sur pero no aliados a ninguno de los caudillos mencionados¹⁰.

En el oficialismo los desacuerdos entre el PDP y el Partido Socialista llevan a la ruptura de la Alianza. Una coalición que en el orden provincial se sostenía casi exclusivamente en la Democracia Progresista dada la débil presencia del Socialismo. Como consecuencia, los dos partidos presentarán listas por separado en esta convocatoria electoral.

Desde el territorio de la abstención, el Radicalismo se encuentra por estos meses abocado a la reorganización interna promovida desde la dirección nacional partidaria. La cercana experiencia electoral de noviembre de 1931, con los magros guarismos que podían atribuirse a la abstención en el distrito, incentiva los debates internos frente a esta nueva convocatoria electoral, aunque la dirigencia provincial se inclina finalmente por no participar.

Los resultados de estos primeros comicios de la administración Molinas le otorgan el triunfo a la Democracia Progresista, que obtiene el 45.19% de los votos emitidos; cifra que es levemente inferior –alrededor de 3 puntos– a la obtenida en 1931 por la Alianza Civil, y que es fácil explicar por el 5,35% que obtiene ahora el Partido Socialista. Comparando con la elección anterior el triunfo del oficialismo se observa más acotado, si se consideran no sólo los porcentajes, que se calculan sobre los votos emitidos, sino la participación electoral, que en esta oportunidad muestra una caída notable. Por otra parte, el Antipersonalismo alcanza el 33.13%, 8 puntos por debajo de la elección anterior; y se registra un 15.29% de votos en blanco, un incremento de poco más de 5 puntos con respecto a las elecciones anteriores.

El aumento del voto en blanco y la caída del voto Antipersonalista son diferencias no menores con respecto a la elección anterior, aunque la principal novedad está dada por el incremento de la abstención. Si atendemos al total del padrón, que en la provincia asciende a 263.469 ciudadanos, los votantes en esta oportunidad representan el 66.53%, porcentaje bastante inferior al registrado en 1931 cuando el índice de concurrencia había sido del 77.94%.

¿Cómo interpretar estos porcentajes? A diferencia de las elecciones de noviembre de 1931, en las que se elegían cargos ejecutivos y legislativos en el nivel nacional y provincial y donde la disputa política tuvo, precisamente por lo

^{10.} Ver: *El Orden*, Santa Fe, 02.07.1932 y 21.06.1932. La consigna del Antipersonalismo es "Votar a nuestro favor será votar la Intervención Federal".

que estaba en juego, un carácter más competitivo y decisivo, en julio de 1932 se eligen sólo dos diputados nacionales. Aunque siempre importantes, se trata de elecciones que no son decisivas, lo que favorece una mayor aceptación de la propuesta abstencionista del Radicalismo.

Los resultados electorales de julio 1932 ofrecen una lectura optimista para el gobierno: ha mantenido con comodidad la primera minoría; y se ha impuesto en más departamentos, alcanzando una mejor inserción territorial si se compara con las anteriores elecciones.

Sin embargo, apenas unos meses después, comienzan a tomar estado público las tensiones que atraviesan al partido oficial. Las disidencias intrapartidarias que refleja la prensa local tendrán su repercusión en el gobierno provocando una crisis ministerial. Un enfrentamiento entre el Ministro de Gobierno, José Antelo, y el Ministro de Hacienda, Casella, termina con el alejamiento del primero del staff gubernamental¹¹.

El peso de Antelo en las filas partidarias asegura que su retiro del gobierno no pasará desapercibido. La respuesta no se hace esperar. Un gran acto que se anuncia como "banquete de desagravio", se organiza en Rosario, reuniendo un importante número de dirigentes partidarios, senadores y diputados provinciales, diputados nacionales, intendentes, y miembros del poder judicial¹².

A partir de entonces, la estrategia del antelismo se despliega fundamentalmente en dos ámbitos: uno, el partido, y otro, la legislatura provincial. En el primero, competirán con escasa suerte por el manejo de los organismos partidarios. La derrota en las elecciones internas de comienzos de 1933¹³, cuando lo que estaba en juego eran los delegados a integrar la Junta Departamental de Rosario, ciudad a la que pertenecía la mayoría del grupo disidente, preanuncia los resultados de las competencias posteriores. En el otro ámbito, la legislatura provincial, la estrategia de los legisladores que buscan diferenciarse del poder Ejecutivo, no pasa por el debate de los proyectos sino por el manejo del quórum en las sesiones como forma de ejercer presión sobre la gobernación. La capacidad para obstaculizar el funcionamiento de las Cámaras, lleva por momentos a paralizar la actividad legislativa, con lo cual el Ejecutivo se ve obligado a imponer por decreto los demorados proyectos de ley.

Al interior del "antelismo" se van perfilando dos tendencias: una de ellas

^{11. &}quot;... luchan gobierno y partido para tener supremacía. Veremos con el tiempo a donde conducirá este proceso lento pero socavador de desarmonías partidarias que afectan el sentido administrativo del gobierno". *El Litoral*, Santa Fe, 09.10.1932. Meses después, al cumplirse el primer año de gobierno, el mismo diario realiza un balance duramente crítico de la gestión gubernamental y la conflictiva relación partido-gobierno. *El Litoral*, 20.02.1933 ("Un año de gobierno demócrata").

^{12.} La prensa informa que 1.300 personas concurrieron a la comida. *El Litoral*, Santa Fe, 15.01.1933.

^{13.} A principios de 1933 en las elecciones partidarias de delegados a la Junta Departamental de Rosario los antelistas pierden frente a la lista de los seguidores de Enzo Bordabehere. *El Litoral*, Santa Fe, 19.01.1933.

encabezada por el vicegobernador, Isidro Carreras, y su hermano el diputado nacional, José Carreras, que postula la intransigencia frente al poder ejecutivo, que debía expresarse en el retiro de todas las funciones. La otra tendencia, defendida por el diputado nacional Mario Antelo, instaba a mantener las posiciones conquistadas en el gobierno y presionar desde ellas al poder ejecutivo¹⁴. Poco a poco se irá imponiendo la postura más intransigente, con la renuncia a sus bancas de varios diputados provinciales y nacionales, que terminarán constituyendo una nueva fuerza política, recuperando la denominación Alianza Civil. La principal influencia de la nueva organización se encuentra en el distrito Rosario y, como veremos más adelante, su debut electoral en las elecciones de marzo de 1934 tendrá resultados poco alentadores.

Llegados a este punto cómo explicar estas disidencias partidarias que finalmente terminan fracturando al PDP y afectando la gobernabilidad. Si se atiende al ámbito territorial de pertenencia de la mayoría de la dirigencia antelista¹⁵, la fractura podría explicarse por la tradicional puja norte-sur provincial, exacerbada por la pertenencia del gobernador Molinas a la ciudad capital. Pero esta explicación no alcanza para dar cuenta acabadamente de las disidencias, de las que participan dirigentes del norte que no dudan en encolumnarse con el antelismo, mientras muchos de sus pares del sur provincial se niegan a romper con Molinas y de la Torre y dar el salto a la nueva Alianza Civil que organiza el antelismo.

La fractura interna, que a pesar de la gravedad institucional que alcanza a revestir se revelará efímera, reconoce otras vertientes causales: desde un larvado cuestionamiento al liderazgo de Lisandro de la Torre, impugnado por sus críticos como personalista; a un quiebre generacional, que separa con cierta nitidez los procesos de socialización política de los referentes de cada grupo.

Los principales dirigentes que mantienen su apoyo al gobierno provincial, desde Lisandro de la Torre al mismo gobernador Molinas, construyeron una primera identidad colectiva partidaria en la hora de la reforma política, entre la creación de la Liga del Sur en 1908, la reforma política de 1912, la organización del PDP en 1914 y las elecciones presidenciales de 1916¹⁶. La mayoría de quienes participan de lo que hemos denominado el "antelismo", constituyen una cohorte etaria más reciente, que los separa del grupo fundacional del partido como otra generación, cuya socialización

^{14.} EL Litoral, Santa Fe, 17.04.1933.

^{15.} Los principales referentes del antelismo que pertenecen al sur provincial son: José Antelo, Mario Antelo (diputado nacional), Isidro Carreras (vice gobernador), José Carreras (diputado nacional) Horacio Thedy (concejal rosarino).

^{16.} Lisandro de la Torre, el primero entre pares también por la temprana fecha de nacimiento (1864), dio sus primeros pasos en política en la revolución de 1890; Luciano Molinas (1888), como Enzo Bordabehere (1889), aunque más jóvenes habían participado con de la Torre de esa coyuntura política en torno a la reforma de 1912 que resultaría decisiva para sellar entre ellos una identidad colectiva.

política se da en los años de predominio del Radicalismo en la nación y en la provincia¹⁷.

Tampoco el territorio de la oposición Antipersonalista podrá escapar a los conflictos internos donde se cruzan cuestiones múltiples. Una de ellas, es la división norte-sur, que se expresa en la puja de los sectores del sur provincial por el reconocimiento del peso electoral de los distritos que representan a la hora de la asignación de cargos y espacios de poder. Otra cuestión, es la presencia de fuertes caudillismos que se manifiestan como irreconciliables. Es el caso de Juan Cepeda y Ricardo Caballero¹⁸, quienes mantienen a la organización en permanentes disputas por la supremacía, recurriendo ambos al poder nacional tratando de conseguir los apoyos necesarios para inclinar la balanza local a su favor. Cepeda establece su principal línea de alianzas con el conservadorismo de la provincia de Buenos Aires y tiene en Fresco a un solidario compañero de ruta. Caballero, más cerca de Justo aunque no todo lo disciplinado que al presidente le gustaría, obtiene sus principales apoyos en algunos ministerios del Ejecutivo nacional.

En el Radicalismo las cosas tienen otra dinámica. La muerte de Yrigoyen en julio de 1933, y a los pocos días la del presidente del comité provincial, Estanis-lao López, ocupa a la dirigencia radical local en una serie de "funerales cívicos" que, en las condiciones de la hora, exteriorizan el principal interrogante que atraviesa al partido dividiendo a su militancia entre abstencionistas y concurrencistas: ¿qué hacer frente a las elecciones?

Por su importancia, los acontecimientos de diciembre de 1933 están en el centro de la historia partidaria de estos años. Para esa fecha está convocada en la ciudad de Santa Fe la Convención Nacional del partido, que entre los asuntos más importantes debía decidir sobre la continuidad o no de la abstención electoral. La apertura de la Convención se realiza el 27 de diciembre en el Teatro Municipal y rápidamente se decide mantener la abstención "intransigente" y "activa" La Convención no producirá más resoluciones. En la noche del 28 de diciembre, cuando se desconcentraban los convencionales de la sesión en la que se había votado la continuidad de la abstención, numerosos grupos armados que se reconocen en el yrigoyenismo local, llevan adelante la toma de varias comisarías y el intento de ocupación de la oficina de correos y de otras

^{17.} Augusto Rodríguez Larreta, Mario Antelo y Mario Mosset Iturraspe, nacieron en 1898; José Antelo en 1900; Horacio Thedy y José María Rosa en 1906.

^{18.} Se trata de dos dirigentes con una vasta trayectoria política en la cual han ocupado distintos cargos tanto en el nivel provincial como nacional. Caballero fue vicegobernador entre 1912 y 1916 y entre esta última fecha y 1928 ocupó una banca en la Cámara de Diputados de la Nación. Cepeda ha ocupado cargos de diputado y senador provincial en forma ininterrumpida desde 1898 hasta 1920, fecha ésta en que por su carácter de presidente pro-témpore del senado y ante la renuncia del gobernador accede al poder ejecutivo por escasos meses; y en el período 1924-1928 se desempeña como vicegobernador.

^{19.} Del texto del Despacho de mayoría de la Comisión de Asuntos Políticos de la Convención, reproducido en: *El Orden*, Santa Fe, 29.12.1933.

dependencias gubernativas. El gobierno provincial se ve obligado a pedir ayuda a la nación para sofocar el movimiento que deja como saldo varios civiles y conscriptos muertos y heridos. Aunque la mayoría de los representantes en la Convención no parece estar involucrada en el levantamiento, las sesiones se suspenden mientras los convencionales son detenidos por orden del gobierno nacional, que se apresura a vincular a la Convención y a toda la dirigencia Radical con los acontecimientos revolucionarios.

Estos sucesos ubican al gobierno provincial en una incómoda situación: ha tenido que hacerse cargo de la represión al Radicalismo y, a la vez, solicitar ayuda al gobierno nacional para esa tarea, facilitando así su intromisión en el territorio provincial, situación que favorece a quienes desde las filas del Antipersonalismo no han dejado de promover la intervención a la provincia²⁰.

Con sus muertos, heridos y detenidos, la "revolución Radical" deja un clima político cargado de tensiones. Faltan apenas dos meses para la realización de una doble convocatoria electoral: para la renovación de diputados nacionales, la primera, y para la elección de legisladores provinciales y cargos municipales, la segunda.

Las primeras elecciones, convocadas para el 4 de marzo de 1934, son para renovar 9 bancas de diputados nacionales (seis por la mayoría y 3 por la minoría). Las segundas elecciones, convocadas para el 11 de marzo siguiente, son para la renovación de cargos en la legislatura provincial y también para completar, en algunos departamentos, la representación legislativa asignada por la nueva Constitución. Junto a estos cargos debían elegirse por primera vez intendentes en las ciudades más importantes (1° y 2° categoría) y consejeros escolares.

Los resultados de las elecciones del 4 de marzo para diputados nacionales ubican primero al PDP con un 40.12% de los votos emitidos. El segundo lugar, con un 39.96%, es para el Antipersonalismo. El voto en blanco se ubica tercero con el 10.66%; al que le siguen el partido Socialista con 4.87, y la Alianza Civil con 2.50%. El PDP, que se ha impuesto en once departamentos, logra renovar las seis diputaciones nacionales que ponía en juego, mientras el Antipersonalismo se adjudica las tres bancas correspondientes a la minoría. A pesar del triunfo, estos resultados significan para el partido de gobierno los menores porcentajes obtenidos desde noviembre de 1931. El Antipersonalismo, en cambio, aunque no logra quebrar la mayoría del partido oficial, aumenta en seis puntos su rendimiento electoral con respecto a las elecciones anteriores, de 1932, acercándose ahora nuevamente a la cifra obtenida en 1931. El voto en blanco, en estas elecciones de 1934, ha disminuido en casi cinco puntos con respecto a 1932, pero es levemente superior a los índices de noviembre de 1931. Por

^{20.} Para Félix Luna "Justo hubiera querido matar dos pájaros de un tiro: intervenir la provincia al producirse la caída de su gobierno y responsabilizar del hecho a la UCR. Era la jugada ideal.... arrasar la única situación provincial netamente opositora y liquidar la dirección del partido popular" (Luna, 1986: 128).

último, el índice de no-participación electoral alcanza un 22.83%, casi 9 puntos menos que en las elecciones anteriores, pero unas décimas más que en las de 1931. Nuevamente el voto radical se ha inclinado entre los dos partidos mayoritarios y el voto en blanco, antes que por la abstención.

La impugnaciones presentadas por el Antipersonalismo no prosperan, pero dan cuenta de la conflictividad interna de esa fuerza política. El grueso de las observaciones proviene del sector liderado por Cepeda, en protesta por la copiosa borratina practicada por los votantes. Se trata de un problema interno que agravará el conflicto entre cepedistas y caballeristas al que ya hicimos referencia.

Los otros comicios, que tienen lugar una semana después, el 11 de marzo, son para elegir Diputados y Senadores provinciales, por renovación parcial de la legislatura en algunos casos o para cubrir nuevos cargos legislativos de acuerdo a las disposiciones de la Constitución vigente. Simultáneamente, en algunas ciudades se debían elegir Intendentes, concejales y consejeros escolares. Los intendentes, habían sido hasta entonces designados por el gobernador, mientras los consejeros venían a conformar una nueva institución creada por la Constitución del 21.

Para estas elecciones el mapa interpartidario tiene algunas novedades. En Rosario compiten el PDP, el Antipersonalismo, la Alianza Civil y el Socialismo, ganando el primero la intendencia y la mayoría en el Concejo Municipal. En la ciudad de Santa Fe, donde tenemos las principales novedades, se presentan además dos desprendimientos del Radicalismo: la Unión Radical y la UCR (menchaquista). Este último grupo consigue imponerse en las elecciones llevando a la intendencia capitalina a Manuel Menchaca, quien fuera el primer gobernador radical en la provincia en 1912; mientras sus correligionarios de la Unión Radical se consagran como el segundo partido más votado en la ciudad.

Los resultados para cargos legislativos en el conjunto del distrito provincial confirman al PDP como el partido más votado, y al Antipersonalismo como su principal competidor, repitiendo la confrontación entre los dos contendientes principales que se presenta desde 1931. La presencia del Radicalismo menchaquista, más allá de los tres diputados y dos senadores provinciales que obtiene, no alcanza a alterar este formato bipartidario en la esfera provincial. En la ciudad capital, en cambio, las dos fuerzas más importantes en el ámbito provincial deben resignarse al predominio electoral de los dos bloques radicales (UCR menchaquista y Unión Radical).

El balance parece promisorio para el partido de gobierno que dispone de una cómoda mayoría en las Cámaras de la Legislatura provincial²¹, y la intendencia de Rosario. El Antipersonalismo está en clara desventaja y ve alejarse la posibilidad de representar a todo el electorado Radical y ganar así la provincia en condiciones de normalidad electoral. Los comicios en la ciudad de Santa Fe

^{21.} El PDP ha logrado imponerse en 10 de los 15 departamentos que debían elegir legisladores.

muestran la capacidad del Radicalismo para recuperar rápidamente su rol de partido mayoritario si se decide a participar. Situación que afectaría las expectativas tanto del Antipersonalismo como de la misma Democracia Progresista.

El triunfo de Menchaca en la ciudad capital, abre para el Ejecutivo provincial otro frente de conflicto, por la dinámica que el nuevo intendente habrá de imprimirle a su gestión²². Entre tanto, el Radicalismo provincial confirma la vigencia de la abstención manteniéndose al margen de estos grupos que, en nombre del Radicalismo, compiten en la ciudad capital. Sus preocupaciones transcurren en la reorganización partidaria prevista para fines del año 1934 (Persello, 2004), donde por primera vez se aplicaría el voto directo de los afiliados para elegir a las autoridades partidarias²³.

Paralelamente, las otras fuerzas partidarias se preparan para los próximos comicios a realizarse en enero de 1935. En esa oportunidad debían elegirse dos diputados nacionales, a fin de cubrir las vacantes producidas por las renuncias de Mario Antelo y Jorge Mosset Iturraspe, representantes del PDP que abandonaron sus bancas cuando fundaron la Alianza Civil.

Los resultados de los comicios de enero de 1935, confirman al partido de gobierno como la primera fuerza política con un 35,56% del total de votos emitidos; seguido por el Antipersonalismo con el 25.94%; la Alianza Civil 9.62%; y el Partido Socialista con un 3.96%. El voto en blanco asciende al 22.97% alcanzando el porcentaje más alto hasta aquí, a igual que el porcentaje de no votantes que representa el 33.4% del padrón. Comparado con las últimas elecciones de 1934 el voto en blanco ha crecido diez puntos y el porcentaje de no votantes casi once puntos. Con respecto a las elecciones de 1932 el voto en blanco ha crecido ocho puntos.

Las principales organizaciones partidarias han mantenido sus posiciones, pero los porcentajes que cada una ha obtenido en estas elecciones de 1935 muestran una tendencia decreciente. El PDP ha perdido casi cinco puntos con respecto a la elección anterior y el Antipersonalismo más aún: catorce puntos. Un porcentaje de esos votos pudo haber pasado a la Alianza Civil—que de un escaso 2.5% de votos en 1934 obtiene en esta oportunidad siete puntos más—, pero el núcleo principal de esa fuga de votos ha pasado a engrosar el voto en blanco.

Una hipótesis explicativa del incremento del voto en blanco y del abstencio-

^{22.} Ni bien asume sus funciones, Menchaca se niega a reconocer al Concejo Deliberante, donde no tiene mayoría, y conforma un cuerpo alternativo y con el cual intentará, sin éxito, suplantar al Consejo original. Durante casi un mes la ciudad tendrá dos Concejos Deliberantes. Esta anormalidad dará curso a numerosos pedidos para que Molinas intervenga. El gobernador deja en manos de la Legislatura el llamado a un plebiscito, tal como lo reglamenta la Carta Orgánica municipal y la Constitución provincial, para que los ciudadanos santafesinos decidan sobre la intervención o no al municipio. En agosto de 1934 se realiza el plebiscito, imponiéndose por abrumadora mayoría el sí que habilitaba a Molinas a intervenir. Esta intervención, que no afecta al ejecutivo municipal, debía tomar las medidas necesarias para superar el conflicto planteado por la existencia de dos concejos. 23. El Orden. Santa Fe, 13.09.1934.

nismo, podría destacar que estas elecciones coinciden con un momento en el que Radicalismo acaba de decidir, a nivel nacional, volver a participar en la arena electoral. Esta decisión del partido comandado por Alvear tendrá sus efectos plenos en las próximas elecciones nacionales, aunque es posible que, en esta instancia provincial, los acontecimientos nacionales hayan operado sobre los simpatizantes como un mecanismo de estimulación. El regreso a la competencia por el poder fortalecería los lazos de pertenencia, reactualizando la tradición radical y reforzando la cohesión de la militancia, ante la posibilidad de recuperar la exitosa tradición electoral. En ese contexto, el voto en blanco renueva sus significados y justificaciones.

Por otra parte, como veremos, el crecimiento de la Alianza Civil en estas elecciones no tendrá continuidad electoral, ya que, a poco andar, la organización desaparece mientras sus dirigentes migran en diferentes direcciones políticas: algunos de ellos regresan al PDP, donde de la Torre trata de reorganizar el partido con el objetivo de mantener el control del gobierno provincial; otros encontrarán en el Antipersonalismo un camino que lleva al Estado y la gestión gubernamental.

Los próximos comicios pondrían en juego el poder Ejecutivo provincial, obligando a los partidos a redoblar sus esfuerzos, especialmente teniendo en cuenta el regreso del Radicalismo a la competencia. Se construye así un cuadro de situación que llevará al Ejecutivo nacional a intervenir la provincia en octubre de 1935. El presidente Justo responde entonces positivamente a la antigua demanda del Antipersonalismo, inaugurando una nueva etapa en el distrito que permitiría a éstos el control del gobierno provincial.

2. Bajo el signo del Antipersonalismo

A partir de octubre de 1935, bajo el imperio de la nueva coyuntura política dada por la Intervención Federal que incorpora el distrito provincial al bloque oficial nacional, se producen una serie de cambios institucionales cuyo objetivo es crear las condiciones que permitan al Antipersonalismo el acceso al gobierno provincial.

La Intervención a cargo del Ejecutivo provincial convoca, en febrero de 1937, a elecciones para todos los cargos provinciales, ejecutivos y legislativos. La última elección para gobernador en el distrito se había producido en 1931, cuando se impusiera el PDP gracias a la abstención del Radicalismo. En esta elección de 1937, en cambio, el Radicalismo ha levantado la abstención y participa de la compulsa con candidatos para todos los cargos en disputa.

Una de las particularidades de esta campaña electoral es que todos los actores parecen descontar que, más allá de las críticas de los partidos opositores, el oficialismo utilizará un amplio dispositivo para garantizar los resultados electorales. En especial, por la importancia que reviste la provincia para una elección nacional, que precisamente debía realizarse unos meses más tarde, en septiembre, para elegir la fórmula presidencial. Lo que

estaba en juego, entonces, era un gobierno provincial -de por sí importante para el oficialismo local-, pero también la capacidad de control electoral de ese gobierno en las inmediatas elecciones nacionales. Pocos podían dudar, en consecuencia, de la decisión del gobierno nacional y de la Intervención Federal de utilizar todos los recursos disponibles para garantizar resultados favorables al oficialismo.

El Antipersonalismo se impone así en dieciocho de los diecinueve departamentos de la provincia, con el 57.69% de votos. El segundo lugar lo ocupa el Radicalismo con 29.54%, poco más de la mitad de los votos obtenidos por el Antipersonalismo, y ganando un solo departamento; y el PDP, bastante más lejos, obtiene un 9.12% de los votos. El voto en blanco alcanza un poco significativo 2.64 puntos²⁴.

Esta vez todos los distritos, salvo uno, tendrán el color del oficialismo, que no ha dejado nada librado al azar. El partido más afectado es el PDP que no logra ganar en ningún departamento. Esta debilidad del PDP lo vuelve muy vulnerable ante el oficialismo, especialmente en dos sentidos: el primero, por la tergiversación de los resultados electorales, que resulta más sencillo realizar contra una fuerza política debilitada y, por lo tanto, con menor capacidad de control; el segundo, porque el partido oficial ve facilitado su ingreso al "territorio de caza" de la Democracia Progresista, tomando para sí un importante caudal de los votantes tradicionales de esa fuerza (Panebianco, 1995). El serio revés electoral del PDP será decisivo para su abstención en las presidenciales de septiembre.

No bien terminadas las elecciones de febrero del 37 que consagran la fórmula Iriondo-Araya del Antipersonalismo para gobernador y vice de la provincia, comienzan a expresarse las disidencias en el partido oficial. El motivo será la elección de los dos senadores para representar a la provincia en el Senado nacional. Aunque para igual cargo, las designaciones tienen diferente peso ya que responden a la necesidad de completar los mandatos de los senadores De la Torre (dos años) y Parera (siete años), que han renunciado a sus bancas. Cepeda y Caballero, caudillos partidarios del sur de la provincia²⁵, son las figuras seleccionadas para cubrir estos cargos. Pero este consenso en torno a los nombres no evita el debate en el bloque oficial, en tanto resta resolver cuál banca vacante se asignará a cada uno, habida cuenta de las diferencias en la duración de los mandatos. La asignación a Caballero de la banca más codiciada trae como consecuencia la renuncia de Cepeda a la banca de senador y al partido, desatando un conflicto que amenaza con quebrar al oficialismo local, y trasciende al distrito ya que se entrelaza rápidamente con la política nacional donde el oficialismo estaba resolviendo las

^{24.} Seguramente el bajo porcentaje de votos en blanco pueda explicarse, además de la manipulación electoral, por el hecho de tratarse de una elección para cargos ejecutivos (efecto presidencialista).

^{25.} Ver nota 18, supra.

candidaturas para la renovación presidencial de septiembre de ese año²⁶.

Esta crisis local revela una debilidad que remite a lo nacional y caracteriza a la Concordancia potenciando su conflictividad interna. La Concordancia es una coalición de fuerzas políticas provinciales, cuya articulación nacional parece agotarse en la coordinación del bloque parlamentario. La débil organización institucional nacional fortalece el rol de las organizaciones provinciales y torna más complejo el proceso de toma de decisiones, otorgándole mayor intensidad a la política local al ritmo del acontecer nacional²⁷.

Las disidencias que se plantean en el distrito santafesino encuentran un punto de resolución con el retiro de las renuncias presentadas por Cepeda y el encolumnamiento de su sector tras la candidatura de Ortiz. El acuerdo, si bien implica algunas concesiones del gobierno provincial, como la jefatura de policía de la ciudad de Rosario que será ocupada por el hijo de Cepeda, revela la fortaleza de quienes controlan los poderes ejecutivos provincial y nacional para ordenar las fuerzas internas a fin de garantizar la sucesión gubernamental²⁸. El Antipersonalismo puede entonces presentarse unido a las elecciones presidenciales de septiembre de 1937. La abstención del PDP hace que la competencia se resuma en las dos principales fuerzas: el Antipersonalismo y el Radicalismo. Los resultados a favor del oficialismo son más abultados aún que en la elección anterior: con el 64.29% se adjudica el triunfo en todos los distritos electorales, mientras el Radicalismo alcanza el 29.54%. Los votos en blanco, crecen más de dos puntos con respecto a las elecciones anteriores (4.88%). La maquinaria del fraude alcanza su máxima expresión con lo cual la Concordancia logra evitar que el retorno del Radicalismo a la competencia electoral afecte su continuidad en el poder.

Pasadas las elecciones los conflictos vuelven a ocupar el centro de la escena. En un clima de impugnaciones y confrontación tienen lugar los comicios internos del partido oficial en los que se impone el sector iriondista. El grupo que responde al gobernador obtiene la mayoría en dieciséis de los diecinueve

^{26.} La amenaza de Cepeda de retirarse del partido es un factor de intranquilidad para el bloque oficial nacional por tratarse de un importante jefe político de la provincia, con capacidad de movilizar votantes y especialmente dotado para la manipulación electoral. La virtual fractura del Antipersonalismo local, compromete a la candidatura de Ortiz, ya que el grupo encabezado por Cepeda promueve la candidatura alternativa de Melo. La presencia de reconocidos dirigentes nacionales en calidad de mediadores en este conflicto, como es el caso del presidente del partido demócrata de Buenos Aires, Alberto Barceló, y del mismo presidente Justo que se entrevista en más de una oportunidad con el gobernador Iriondo y con otros miembros del partido, dan cuenta de la importancia asignada al hecho. *El Orden*, Santa Fe, 28.03.1937

^{27.} Con respecto a la relación que puede establecerse entre: grado de institucionalización de las organizaciones partidarias, grado de organización de los grupos que actúan en su interior, y la conflictividad interna resultante; remitimos al trabajo de Panebianco (1995: 125-126). En nuestro caso las características de coalición de la Concordancia refuerzan estos conceptos del politólogo italiano, más aún porque los partidos que la integran son en sí mismos una coalición de organizaciones provinciales, como las distintas fracciones del partido demócrata nacional (Piazzesi, 2001).

^{28.} En la prensa de la época se refleja la fuerte intervención de los poderes ejecutivos, tanto del gobernador Iriondo como del presidente Justo. *El Orden*, Santa Fe, 13.04.1937.

departamentos provinciales, y 80 de los 120 convencionales que integran el máximo órgano partidario. La oposición interna sólo triunfa en tres departamentos del sur: Constitución, Caseros y Rosario²⁹.

Con esta distribución del poder, el gobernador se propone afirmar su capacidad de control al interior del partido, o lo que es lo mismo el encolumnamiento tras su figura de los principales cuadros de la organización. La oposición interna es débil ya que no maneja cargos en el ejecutivo provincial y es minoría en la legislatura; mientras a nivel nacional, si bien cuenta con los dos representantes de la provincia en el senado, en el bloque de diputados los números no le son favorables. Las intervenciones a los departamentos opositores junto con la remoción de funcionarios de las respectivas intendencias y comunas, o la suspensión de afiliados que detentan cargos de diputados provinciales (que llegan incluso a ser desafiliados), marcan el tono de este dispositivo de control emprendido por el ejecutivo.

En paralelo hay un proceso de cooptación de dirigentes políticos de otros partidos, fundamentalmente del PDP, que tiende a reforzar el predominio iriondista en distritos donde la oposición interna presenta serias resistencias a las pretensiones del gobernador. La cooptación de figuras del Demoprogresismo se orienta a quebrar la oposición interna en un distrito de la importancia de Rosario, en el cual el PDP cuenta con un caudal considerable de adherentes; pero esta política oficial se extiende también al Radicalismo y a otros distritos del sur provincial. En efecto, la oposición interna, que se referencia en los senadores nacionales Cepeda y Caballero, tiene su principal asiento en los departamentos del sur provincial, y es a esos espacios donde se dirige la ofensiva del Poder Ejecutivo. La estrategia de la oposición interna descansa casi exclusivamente en sus dos principales líderes, que utilizando el lugar institucional que ocupan en el Senado de la nación amenazan al gobernador con reiterados pedidos de intervención a la provincia.

Con Ortiz en la Casa Rosada, se toman decisiones políticas que generan expectativas sobre la posibilidad de recuperar la democracia electoral. En ese clima de renovadas esperanzas se producen las elecciones de diputados nacionales de marzo de 1938. Se trata de elecciones nacionales que se realizan en trece provincias, y que en nuestro caso local implica la elección de 9 diputados, seis por la mayoría y tres por la minoría. La abstención del PDP vuelve a repetir el cuadro de dos principales fuerzas enfrentadas: el Antipersonalismo y el Radicalismo³⁰.

A pesar de las expectativas generadas por el cambio del gobierno nacional,

^{29.} Los alineamientos en la Cámara de Diputados de la provincia reflejan la siguiente distribución: considerando 40 diputados, 28 responderían al gobernador y 12 a Caballero/Cepeda; y en el Senado, de un total de 19 legisladores, 14 responderían a Iriondo, mientras 5 se alinearían con Cepeda. *El Litoral*, Santa Fe, 14.12.1937.

^{30.} Con la abstención el PDP renuncia a la posibilidad de renovar su representación legislativa, y dado que los seis representantes que tenía en la Cámara de Diputados de la nación cesaban en su mandato, queda sin representación parlamentaria nacional, ya que en enero de 1937, con la renuncia de Lisandro de la Torre, había perdido la única banca que tenía en la cámara alta.

los resultados confirman que el gobernador Iriondo y su partido siguen ejerciendo un férreo control electoral. El oficialismo, aunque no alcanza el porcentual obtenido en las elecciones anteriores, se adjudica el 60.41%; mientras el Radicalismo obtiene 28.91%, y los votos en blanco llegan a los 7.43 puntos, porcentaje por cierto elevado.

En diciembre de ese año 1938 se realizan elecciones a diputados y senadores provinciales, en las cuales las dos principales fuerzas de la oposición, ante el ejemplo de la manipulación electoral de marzo, deciden abstenerse. El oficialismo puede así casi rozar la unanimidad adjudicándose el 75.35% de los votos, frente al pequeño Partido Socialista que alcanza 13.12%, mientras se registra un 11.53% de votos en blanco. Este alto porcentaje de votos en blanco sólo será superado en las elecciones de 1942, en las que se repite la abstención de Radicales y Demoprogresistas. Por otra parte, esta elección se destaca por el bajo número de votantes: 195.309, el 55.48 %, la cifra más baja de todo el período analizado.

A medida que en el orden nacional se afirma el reformismo del gobierno de Ortiz, que recurre incluso a la intervención de algunas provincias para garantizar la transparencia electoral, el campo electoral en la provincia ingresará en una etapa decisiva. Esta etapa, en la que podemos englobar los actos electorales de 1940 y 1942, estará pautada por un fuerte enfrentamiento que atraviesa al oficialismo y responde a distintas variables. Por un lado, el conflicto en el seno del gobierno nacional que separa al presidente Ortiz del vicepresidente, Castillo, y los conservadores del Partido Demócrata; conflicto que tendrá su punto de resolución con el alejamiento de Ortiz del poder y el abandono de la experiencia reformista. Por otro, las resistencias del poder local iriondista a aceptar la dirección reformista nacional y sincerar los actos electorales bajo su control.

En las elecciones de marzo de 1940 la provincia debe renovar 11 diputaciones nacionales, 8 de las cuales le corresponderán a la mayoría y 3 a la minoría. En la clave de la hora, su doble característica de elección nacional y para cargos legislativos la transformarán en un verdadero test, en el cual la política reformista del presidente Ortiz parece imponerse al poder provincial habilitando el triunfo opositor. Compiten esta vez el Antipersonalismo, el Radicalismo y el Socialismo. Un alto porcentaje de votantes asiste a los comicios en los que se impone el Radicalismo con el 48.08%, seguido por el Antipersonalismo con el 42.10%, y en tercer lugar, con el 3.23%, el PS, aunque es superado holgadamente por el voto en blanco que alcanza 6 puntos porcentuales. El resultado no es halagüeño para el partido oficial, ni por lo que significa en la coyuntura ni por lo que presagia para los próximos comicios de diciembre.

En diciembre de ese mismo año 40, en las elecciones de gobernador, el Radicalismo, aunque sin repetir la cifra de las legislativas de marzo, vuelve a obtener el mayor porcentaje de votos (37.51%), relegando al partido del gobernador Iriondo al segundo lugar con 32.50%. Paralelamente, el PDP regresa a la arena electoral alcanzando el 25.01%, el PS apenas supera el umbral del 1%, mientras los votos en blanco vuelven a estar por debajo de los 4 puntos.

Sin embargo, a pesar de lo que arrojan las cifras así registradas, la maquinaria del iriondismo ha recuperado terreno con respecto a las elecciones anteriores. La distribución geográfica del voto le permite al partido oficial alcanzar el triunfo en 11 de las 19 circunscripciones electorales de la provincia, con lo cual puede controlar el colegio electoral para la elección del sucesor en la gobernación. El mapa electoral que resulta de las elecciones revela el predominio del oficialismo en las circunscripciones más pequeñas y, a la vez, menos expuestas a la opinión pública; mientras es derrotado por el Radicalismo en las más importantes, como La Capital y Rosario. En el análisis comparado de los cuadros electorales es difícil encontrar una explicación plausible de esta capacidad del oficialismo para retener electorado en una geografía y perderlo en otra; salvo que esas circunscripciones fieles, son las más vulnerables a la decisiva intervención del gobierno³¹.

Luego de una sucesión de marchas y contramarchas que tributan a caras tradiciones de la política criolla, el oficialismo puede proclamar, en abril de 1941, a Joaquín Argonz, miembro del gabinete del gobierno de Iriondo, como nuevo gobernador. El iriondismo ha dirimido así a su favor la sucesión gubernamental y, a la vez, el enfrentamiento con el reformismo iniciado por Ortiz desde la presidencia de la nación que pareció amenazar su «hegemonía gubernamental».

Las siguientes elecciones de 1942, para diputados nacionales, están envueltas en un nuevo clima: el control del ejecutivo nacional por parte de Castillo; la vigencia del estado de sitio, que fortalece los recursos del gobierno para el control electoral clausurando la política reformista de Ortiz; y los primeros reacomodamientos de los actores políticos de cara a la futura renovación presidencial. El iriondismo le otorga a estas elecciones una dimensión especial: un dominio fuerte en la provincia de Santa Fe, situaría al oficialismo local en un lugar importante en la mesa de negociaciones de la Concordancia nacional a la hora de definir los principales nombres de la sucesión.

En consecuencia, con esas expectativas se trata de revertir el revés sufrido en las elecciones legislativas de marzo de 1940. Al igual que entonces, las de 1942 son elecciones para diputados nacionales donde se ponen en juego 11 bancas, 8 para la mayoría y 3 para la minoría. El Antipersonalismo roza la mayoría absoluta con un 49.96%, y el Radicalismo obtiene un 25.13%, el porcentaje más bajo alcanzado por el partido desde que regresara a la arena electoral. El PDP, que en las elecciones de diputados nacionales anteriores no se había presentado, obtiene ahora el 16.75%, mientras el PS ocupa el tradicional lugar de cuarta fuerza con 2.19 puntos y los votos en blanco alcanzan un significativo 6.04%.

La maquinaria electoral del gobierno ha vuelto a demostrar su capacidad de manipulación y la competencia electoral retorna a la situación de 1938, antes que el sinceramiento promovido por Ortiz desde la nación introdujera conflictos

^{31.} La Capital y El Litoral del 18 y 19.12.1940.

y expectativas. En diciembre de 1942, en las últimas elecciones del período, convocadas para la renovación en ambas cámaras de la legislatura local, tanto el Radicalismo como el PDP deciden abstenerse, y el oficialismo logrará adjudicarse el 73.18% de los votos; porcentaje con el que podía impulsar a su principal referente para integrar el binomio presidencial en las próximas elecciones. Sin embargo, la abstención de la oposición, el bajo porcentaje de votantes (56.97%) y la importante cantidad de votos en blanco (más de 15%), mantenían irresuelto un problema que acompaña al poder iriondista desde la conquista de la gobernación a mediados de la década: la ilegitimidad de origen.

El poder alcanzado por el iriondismo no es ajeno a la forma en que se resolvieron los conflictos al interior del Antipersonalismo. Como hemos señalado en otra oportunidad (Piazzesi, 2001), el grupo liderado por el gobernador Iriondo, gracias a su inserción en el bloque de poder nacional en la primera mitad de la década y al control del estado provincial a partir de 1935/1937, logra reducir la oposición interna, lo que le permite mantener cohesionada la organización, sostener la gobernabilidad en los cuatro años de su mandato y, al mismo tiempo, imponer a Argonz como su sucesor. Iriondo es la figura principal de la coalición dominante del partido oficial, conformada por aquellos actores que pertenecientes o no formalmente a la organización controlan las zonas de incertidumbre más vitales³², es decir, "sobre todo aquellos factores que, de no ser controlados, amenazarían o podrían amenazar la supervivencia de la organización y/o estabilidad de su orden interno" (Panebianco, 1995: 65). El control del ejecutivo provincial lo sitúa en un lugar privilegiado para disponer de recursos externos a su organización y utilizarlos dentro de ella como incentivos selectivos, manteniendo de esta forma un grado, sino alto, aceptable de cohesión al interior de la coalición dominante y del partido. Situación que también le permite tener bajo control a las disidencias que atraviesan la vida partidaria, impidiendo que desborden a la organización y limitando así su impacto en el ejercicio del poder provincial. Las capacidades de cooptación del iriondismo no se agotan en las fronteras partidarias, sino que alcanzan a un vasto número de dirigentes de los partidos opositores, ingresando a los territorios de caza del PDP v del Radicalismo.

3. Conclusiones

A lo largo del texto hemos avanzado en una primera línea de conclusiones directamente asociadas a los procesos electorales que atendemos, sobre las que no es necesario volver aquí. También adelantamos algunos elementos de las crisis internas partidarias y los procesos de reacomodamiento de las élites dirigentes de las organizaciones en las diferentes etapas pautadas por los par-

^{32.} Panebianco propone trabajar con la noción de "coalición dominante" en reemplazo de las clásicas de oligarquía o círculo interno, referidas a la concentración de los recursos de poder en grupos reducidos al interior de las organizaciones partidarias (Panebianco, 1995: 91).

tidos de gobierno: la Democracia Progresista, en la primera mitad de la década; y el Antipersonalismo, en la segunda mitad.

Obviamente, un elemento decisivo para señalar las diferencias entre ambas etapas con relación al campo electoral en sí, es el manejo del fraude por parte del gobierno Antipersonalista. Otro elemento, en relación al funcionamiento de cada partido político y la forma en que se organiza el poder interno de cada fuerza, remite a las modalidades de ejercicio del poder a la hora de controlar el Ejecutivo provincial y la capacidad de contener a la dirigencia partidaria de acuerdo a las necesidades del oficialismo. En este último aspecto fuimos dando cuenta, a la par de los acontecimientos, de una diferencia sustancial entre la Democracia Progresista y el Antipersonalismo en su comportamiento como partido de gobierno.

Desde el territorio de la Democracia Progresista, podemos describir un pasaje que va de un partido relativamente importante, con capacidades electorales competitivas que le permiten superar su rol tradicional de partido opositor y transformarse en partido de gobierno, a otro partido que apenas unos años después parece condenado a la desaparición. En efecto, recordemos que al final del período analizado el PDP ha perdido todos los sitiales que había conquistado en el Congreso Nacional y en la Legislatura de la provincia.

Si seguimos los rastros del PDP lo primero que se destaca es el sobredimensionamiento que toman los conflictos internos de la organización a la hora de gobernar. La fuerte conflictividad pone en serios compromisos al partido cuando gobierna la provincia en la primera mitad de la década, y no logra suavizarse luego de 1935 en momentos en los que lo que puede estar en juego es la misma sobrevivencia de la organización.

Cuando Molinas controla la Casa Gris, su partido no puede resolver con éxito el pasaje de partido parlamentario de oposición -en que había construido una larga tradición desde sus orígenes como organización—, a partido de gobierno. Por el contrario, la tarea de gobernar antes que suavizar la conflictividad interna la endureció llevando a la ruptura partidaria. Para la explicación de este conflicto no conviene desechar los factores regionales y el tradicional clivaje entre la ciudad capital de la provincia y la ciudad de Rosario. Sin embargo, hemos señalado un factor que consideramos aún más importante: un quiebre generacional que, frente al imperativo de gobernar, abre las puertas a la disidencia a los sectores más jóvenes de la élite partidaria. Otro factor de peso, puede estar dado por la forma en que están consolidados en el partido los liderazgos internos. En este sentido -a diferencia de lo que sucederá con el Antipersonalismo unos años después- la bifurcación de liderazgos partidarios y el fuerte peso de la figura de de la Torre, no permite que el gobernador Molinas pueda utilizar el poder que controla para reordenar la estructura partidaria en función de las necesidades impuestas por la gestión. En la clave que planteamos en el análisis del Iriondismo, diremos que Molinas no puede aquí transformarse, desde el Poder Ejecutivo provincial, en el referente de una coalición gobernante.

La escisión partidaria que se produce en pleno gobierno del PDP no pare-

ce grave en el espejo de los resultados electorales inmediatos. En efecto, la unión del gobernador Molinas con el liderazgo de de la Torre funciona como un dique de contención a la fuga de electores. Sin embargo la gravedad de la crisis se percibirá mejor desde otros ángulos de observación: por un lado, si atendemos a los problemas para implementar un plan de gobierno tan ambicioso como el del PDP ante la crisis interna del partido oficial y su impacto en la Legislatura local; por otro, si observamos las dificultades que deberá enfrentar el partido en un ambiente más adverso como el de la segunda mitad de la década. Luego de 1935, ya sin el poder provincial, el regreso del Radicalismo a la competencia electoral y el férreo control de las elecciones que ejerce el Antipersonalismo, se presentan como una dura amenaza para la misma sobrevivencia partidaria. En esa hora de sombras, la alta conflictividad que ha atravesado la organización y la dispersión de sectores de la élite partidaria podrá medirse en toda su gravedad.

Desde el territorio del Antipersonalismo también puede insistirse en destacar la conflictividad interna que atraviesa la organización. Hemos señalado dos factores de importancia para explicar la conflictividad en este caso. Por un lado, la argumentación clásica que remite al clivaje regional, a la que ya hicimos referencia y que en este caso parece tener más peso que en el anterior. Por otro, un factor al que asignamos mucha importancia aunque resulte difícil cuantificar su impacto efectivo. Nos estamos refiriendo a la incidencia que tiene en el partido su participación en una coalición nacional como la Concordancia con su singular configuración institucional. Como ya señalamos en el texto central, la débil institucionalidad de la coalición justista fortalece el rol de cada una de las fuerzas que la componen, y esta situación traslada a las organizaciones locales los focos de conflicto.

Sin embargo, está conflictividad que atraviesa al Antipersonalismo tendrá un impacto más moderado en la organización en su rol como partido de gobierno. A diferencia de la situación que ya comentamos de la Democracia Progresista, el dominio del poder local habrá de fortalecer en el Antipersonalismo un grupo dirigente partidario que coincide con quienes controlan el gobierno provincial. Esa élite partidaria y gubernamental, liderada por el gobernador Iriondo, funciona como una coalición dominante en el partido oficial, gracias al control del ejecutivo provincial que le permite disponer de recursos externos a la organización partidaria y utilizarlos dentro de ella como incentivos selectivos. De esta manera, el iriondismo mantiene un grado aceptable de cohesión interna en la organización, y garantiza la gobernabilidad al limitar el impacto de las disidencias que atraviesan la vida partidaria.

El caso del Radicalismo es diferente y lo hemos atendido aquí con menor detalle por el hecho de privilegiar a las organizaciones que funcionaron en la década como partidos de gobierno. En este sentido el Radicalismo, antes que responder a los problemas que enfrentan los partidos a la hora de gobernar, debe dar cuenta de los dilemas que le plantea otra encrucijada, igualmente nada sencilla, como es la de no participar en los actos electorales. En la primera mi-

tad de la década, la convocatoria a abstenerse no puede juzgarse exitosa en el distrito santafesino a la luz de los resultados electorales. Esta dificultad del Radicalismo para convencer a su electorado de las bondades de la estrategia adoptada, exponen la debilidad del partido frente a la amenaza presentada por el PDP y el Antipersonalismo. El PDP, partido de gobierno en estos años, puede ofrecer al electorado Radical un lugar para expresar su disconformidad con la orientación política nacional; en la vereda de enfrente, el Antipersonalismo competía por el favor del mismo electorado, con una bandera identitaria que le era facilitada por ese pasado común con el Radicalismo que tenía como punto de encuentro a la figura mítica de Alem.

Decidido a participar de las elecciones el principal problema del Radicalismo estará dado por una variable que no controla, como es la manipulación electoral del gobierno Antipersonalista. Más allá de esta dificultad, la estrategia participacionista se demuestra por momentos exitosa, como en las elecciones de marzo de 1940. Esta situación tiene importantes consecuencias para la organización partidaria, impidiendo el desborde de los conflictos internos y la fuga de cuadros, que había adquirido dimensiones importantes en la etapa abstencionista. El éxito en los comicios viene a reforzar la cohesión partidaria al confirmar una capacidad electoral que no había sido desmentida aún bajo el imperio de la democracia electoral.

Bibliografía citada

- CANTÓN, Darío (1973). Elecciones y partidos políticos en la Argentina. Buenos Aires: Siglo XXI.
- FERRARI, Marcela (1999). "El voto del silencio. Algunas consideraciones sobre el abstencionismo en la provincia de Buenos Aires, 1913-1931". *Cuadernos del Claeh*, 83-84, Montevideo, pp.175-197.
- LUNA, Félix (1986). Alvear. Buenos Aires: Hyspamérica.
- MACOR, Darío (1995). "¿Una república liberal en los años '30? La experiencia demoprogresista en el Estado provincial santafesino". En: Ansaldi, W. et al. Representaciones inconclusas. Las clases, los actores y los discursos de la memoria, 1912-1946. Buenos Aires: Biblos, pp.165-197.
- MACOR, Darío (2001). "Partidos, coaliciones y sistema de poder". En: Cattaruzza, A. (dir.). *Crisis económica, avance del Estado e incertidumbre política (1930-1943).* Buenos Aires: Sudamericana, pp.49-95.
- NOLHEN, Diether (1995). *Elecciones y sistemas electorales.* Venezuela: Nueva Sociedad-Fundación Friedrich Ebert.
- PANEBIANCO, Angelo (1995). *Modelos de partidos. Organización y poder en los partidos políticos.* Madrid: Alianza.
- PERSELLO, Ana Virginia (2004). El partido radical. Gobierno y oposición, 1916-1943. Buenos Aires: Siglo XXI.

- PIAZZESI, Susana (1997). "Después del liberalismo un nuevo conservadorismo". Estudios Sociales, 13, Santa Fe, pp.101-118.
- PIAZZESI, Susana (2001). "Elite política y cuestión electoral. El Antipersonalismo en el gobierno santafesino, 1937-1943". *Anuario del IEHS*, 16, Tandil, pp.161-177.
- PIAZZESI, Susana (2004). "Una democracia electoral imperfecta". *Estudios Sociales*, 27, Santa Fe, pp.145-169.
- Revista Argentina de Ciencias Políticas (1928). Tomo XXXVI, Buenos Aires, abrilseptiembre.
- WALTER, Richard (1987). La provincia de Buenos Aires en la política argentina, 1912-1943. Buenos Aires: Emecé.